

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 7.501/2011

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. 406/2010 a instancia de Emilia Calvente Álvarez, José Calvente Álvarez, Francisco Calvente Álvarez, Raimundo Calvente Álvarez y Enrique Calvente Álvarez, representados por el Procurador don Jesús Balsera Palacios, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca: Casa en la calle Fuente, número 14 de Peñarroya-Pueblonuevo, que linda: Por la derecha entrando, con el número 12, de Pablo Jurado; izquierda, con calle Curadero; y por el fondo, con corrales de la

calle Matadero, con una superficie de 200 metros cuadrados. Inscrita al folio 216, del tomo 351, libro 4 finca número 2.453, inscripción 3ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Ángela, Braulio, Amalia y Josefa Calvo Cabrera y demás posibles ignorados herederos de Ángela Cabrera Santos como titular registral y persona de quien procede la finca para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 25 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.